

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARES PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL RADIO PORTATIL Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO-DRONE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD” CUI 2625983.

ITEM N° 2: DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS

En las instalaciones de la Sub Gerencia de Caminos del Gobierno Regional La Libertad, situada en Av. Carlos María de Alvear N° 638 – La Esperanza, lugar donde se ubica provisionalmente la Gerencia Regional de Contrataciones, siendo las 09:50 horas del día 26 de diciembre del 2024, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000674-2024-GRLL-GGR-GRCO** de fecha **28/11/2024**, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 101-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARES PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL RADIO PORTATIL Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO-DRONE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD” CUI 2625983 – ITEM 2**, el mismo que está integrado por los siguientes:

Miembros Titulares del Comité:

- o ANTHONY LUIS ARTEAGA VALERIO (Presidente)
- o CARLOS ENRIQUE CHUNGA MONTERO (1° Miembro)
- o JORGE FERNANDO PONGO MENDO (2° Miembro)

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección inicia la reunión indicando que el día de hoy corresponde la admisión, evaluación y calificación de las ofertas del procedimiento de selección indicado; cabe precisar que el Comité de Selección se encuentra conformado por un representante del Órgano Encargado de las Contrataciones y por profesionales con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, a fin de que participen en la revisión y validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y calificación de ofertas de los postores:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRONICA)

El Presidente del Comité de Selección dio como inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

REGISTRO DE PARTICIPANTES		
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20100862132	ISETEK S A
2	20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.
3	20481066094	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.
4	20524743532	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.
5	20555422441	GEOINGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
6	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.

II. PRESENTACION DE LAS OFERTAS (ELECTRONICA)

Luego de haber verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central				
Nomenclatura :	AS-SM-101-2024-GRLL-GRCO-1				
Nro. de convocatoria :	1				
Objeto de contratación :	Bien				
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARES PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL RADIO PORTATIL Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO DRONE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CUI 2625963				
Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	SISTEMA INTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS)				
	No se presentaron propuesta al ítem				
RUC / Código	Descripción del ítem				
2	DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS				
20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.	19/12/2024	13:21:45	Electronico	
20100862132	ISETEK S A	19/12/2024	17:52:55	Electronico	

A continuación, el Comité procede a revisar las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases del presente procedimiento de selección, y por tanto determinar su admisión o no, y posteriormente, proceder con la evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso.

III. ADMISION DE LAS OFERTAS

Los miembros del comité de selección proceden a revisar la información de los Postores, y para continuar con la etapa de admisión de ofertas, de acuerdo con lo descrito en el Cuarto Numeral de la Sexta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, el cual señala:

4. En caso el comité de selección, previo a la evaluación, determinase que las ofertas no responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda, especificados en las bases, las declara no admitidas.

Se procede a revisar la documentación obligatoria y luego de la revisión se tiene el cuadro adjunto que muestra el resultado de la Admisión:

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS									
RUC	POSTOR	Anexo N° 1: DJ de Datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Anexo N° 2: D.J. de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Anexo N° 3: Cumplimiento de las ET	Anexo N° 4: Plazo de entrega	Anexo N° 5: Promesa de consorcio	Anexo N° 6: El precio de la oferta en SOLES	ESTADO
	2-2-1-1	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	NO ADMITIDO (1)
20100862132	ISETEK S A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO

(1) El postor **GEO SYSTEMS S.A.C.**, presenta su oferta el cual del Anexo N° 4 Declaración Jurada de Plazo de Entrega, se aprecia:

El plazo máximo de entrega, su instalación y puesta en funcionamiento del DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO será máximo de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO contados desde el siguiente día de suscrito el contrato.

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA
ITEM N°2: DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO
GPS

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 101-2024-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA
Presente. -



De nuestra consideración,

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo:

PLAZO DE ENTREGA:
El plazo máximo de entrega, su instalación y puesta en funcionamiento del DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS será máximo de **SESENTA (60) días calendario** contados desde el día de suscripción al contrato.

Lma, 19 de diciembre del 2024

CARLOS RUIZAZA SANDOVAL
D.N.I.: 38801702
Representante legal
GEO SYSTEMS S.A.C.

Carlos Ruizaza Sandoval
Aprobado
GEO SYSTEMS S.A.C.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

Sin embargo, dado que la modalidad de ejecución es **LLAVE EN MANO**, el postor debió detallar el plazo para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de forma desagregada, tal como lo indican las bases integradas del presente procedimiento:

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de SUMA ALZADA, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.6. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

LLAVE EN MANO

1.7. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO

NO APLICA

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 101-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA

BASES INTEGRADAS

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 101-2024-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA
Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO].

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda



Tribunal de Contrataciones del Estado

Resolución N° 2657-2022 -TCE-S5

Sumilla: "(...) en caso el procedimiento se haya convocado bajo la modalidad de ejecución llave en mano, los postores debían detallar, además del plazo de entrega de los bienes, el plazo para la instalación y la puesta en funcionamiento". (...)"

Lima, 24 de agosto de 2022.

31. Asimismo, cabe reiterar que el procedimiento de selección fue convocado bajo la modalidad de ejecución llave en mano; por lo tanto, los postores no solo se debían limitar a consignar en el Anexo N° 4 para la entrega del bien, sino que tenían que detallar cada una de las actividades a realizar, es decir, cuántos días ofertaba para cumplir con la prestación concerniente a la entrega de los bienes, la instalación y la puesta en funcionamiento, ello a efecto de que la Entidad tenga conocimiento de los tiempos en los cuales los postores se comprometían con ejecutar las diversas prestaciones, las cuales no debían pasar de los 80 días calendario.

Por lo que el comité de forma colegiada, decide no admitir la oferta.

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la LCE.

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación de las ofertas. La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

- i = Oferta
- P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
- O_i = Precio i
- O_m = Precio de la oferta más baja
- PMP = Puntaje máximo del precio

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
1	FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES		
ISETEK S A			
	FACTORES	OFERTA	PUNTAJE
A	PRECIO	S/ 97,000.00	70.00
B	PLAZO DE ENTREGA	60 días	10.00
D	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	14 meses	10.00
F	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	16 horas	10.00
SUB PUNT.			100.00
	BONIFICACION	SOLICITA	PUNTAJE
5%	POR TENER LA CONDICION DE MYPE	No	-
SUB PUNT.			-
PUNTAJE TOTAL 100.00 puntos			

2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1º Lugar	ISETEK S A	100.00 puntos

V. CALIFICACION DE LAS OFERTAS TECNICAS

Conforme con lo establecido en el Artículo 75º del RLCE, luego de culminada la evaluación, corresponde calificar al postor que pasó la etapa de admisión, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. Si la oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación, será descalificada, siendo el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		ESTADO
		Facturación Req.:	Facturación Req. MYPE:	
1º	ISETEK S A	S/ 277,500.00	S/ 34,687.50	CUMPLE
				-
				CALIFICA

De acuerdo a la calificación realizada, se tiene como Resultado, que el postor que obtuvo el PRIMER (1º) LUGAR en orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

VI. ACUERDO ADOPTADO

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección acuerda por **UNANIMIDAD** otorgar la **Buena Pro** al postor **ISETEK S A** con RUC N° 20100862132, por el monto de S/ 97,000.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES), para el procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARES PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL RADIO PORTATIL Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO-DRONE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CUI 2625983 - ITEM 2.

Asimismo, el Comité de Selección recomienda al Órgano Encargado de Contrataciones (GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES) realice la fiscalización posterior de los documentos presentados por el postor adjudicado con la buena pro.

Luego de leída y aprobada la presente acta, y siendo las 12:10 horas del mismo día, los miembros del Comité de Selección proceden a firmar en señal de conformidad y aprobación de los resultados y acuerdos adoptados.


 ANTHONY LUIS ARTEAGA VALERIO
 Presidente


 CARLOS ENRIQUE CHUNGA MONTERO
 1º Miembro


 JORGE FERNANDO PONGO MENDO
 2º Miembro

ACTA DE DESIERTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARES PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL RADIO PORTATIL Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO-DRONE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CUI 2625983.

ITEM N° 1: SISTEMA INTERRUPTIDO DE ENERGIA (UPS)

En las instalaciones de la Sub Gerencia de Caminos del Gobierno Regional La Libertad, situada en Av. Carlos María de Alvear N° 638 – La Esperanza, lugar donde se ubica provisionalmente la Gerencia Regional de Contrataciones, siendo las 09:30 horas del día 26 de diciembre del 2024, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000674-2024-GRLL-GGR-GRCO** de fecha **28/11/2024**, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 101-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARES PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL RADIO PORTATIL Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO-DRONE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CUI 2625983 – ITEM 1**, el mismo que está integrado por los siguientes:

Miembros Titulares del Comité:

- ANTHONY LUIS ARTEAGA VALERIO (Presidente)
- CARLOS ENRIQUE CHUNGA MONTERO (1° Miembro)
- JORGE FERNANDO PONGO MENDO (2° Miembro)

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección inicia la reunión indicando que el día de hoy corresponde la admisión, evaluación y calificación de las ofertas del procedimiento de selección indicado; cabe precisar que el Comité de Selección se encuentra conformado por un representante del Órgano Encargado de las Contrataciones y por profesionales con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, a fin de que participen en la revisión y validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y calificación de ofertas de los postores:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRONICA)

El Presidente del Comité de Selección dio como inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

REGISTRO DE PARTICIPANTES		
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20100862132	ISETEK S A
2	20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.
3	20481066094	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.
4	20524743532	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.
5	20555422441	GEOINGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
6	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.

II. PRESENTACION DE LAS OFERTAS (ELECTRONICA)

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central				
Nomenclatura :	AS-SM-101-2024-GRLL-GRCO-1				
Nro. de convocatoria :	1				
Objeto de contratación :	Bien				
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARES PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL RADIO PORTATIL Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO/DRONE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CUI 2625983				
Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	SISTEMA INTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS)				
No se presentaron propuesta al ítem					
RUC / Código	Descripción del ítem				
2	DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS				
20158185113	GEO SYSTEMS S.A.C.	19/12/2024	13:21:45	Electronico	
20100882132	ISETEK S A	19/12/2024	17:52:55	Electronico	

Como se puede apreciar: NO PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM 1.

III. ACUERDO ADOPTADO

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 29 de la LCE y el artículo 65 del RLCE, el Comité de Selección acordó por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARES PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA IOARR: ADQUISICION DE DISPOSITIVO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO GPS, ESTACION TOTAL RADIO PORTATIL Y VEHICULO AEREO NO TRIPULADO-DRONE; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CUI 2625983 - ITEM 1.

Luego de leída y aprobada la presente acta y siendo las 09:50 horas del mismo día, los miembros del Comité de Selección proceden a firmar en señal de conformidad y aprobación.


ANTHONY LUIS
ARTEAGA VALERIO
Presidente


CARLOS ENRIQUE
CHUNGA MONTERO
1° Miembro


JORGE FERNANDO
PONGO MENDO
2° Miembro